

*Jora audenter pertractamus.* S. Gregor. lib. 20 Moral. cap. 9.

*Sicut paulatim homo à minimis vitiis in maxima proruit, ita à modicis virtutibus gradatim ad ea, quæ sunt excelsa, contendit.* S. Isidor. lib. 2.

*Ubi minima districte custodiuntur, ibi vigor ordinis permanet: ubi vero minimi excessus negliguntur, ordo paulatim dissipatur.* S. Anselm. lib. 5, epist. 49.

*Ne quis parva reputet quamlibet parva, si scienter delinquere convincatur.* S. Bernard. Serm. de Convers. S. Pauli.

Véase: PECADO VENIAL.

FIELES; véase: APOSTOLADO DE LOS FIELES.

## FIESTAS.

(SU OBSERVANCIA ES DE PRECEPTO DIVINO.)

*Si circumcisionem accipit homo in sabbato, ut non solvatur lex Moysi; mihi indignamini quia totum hominem sanum feci in sabbato?*

Si un hombre es circuncidado en sábado, para no quebrantar la ley de Moisés: ¿os habeis de indignar contra mí, porque he curado á un hombre en todo su cuerpo en sábado?

(S. JUAN. VII, 23.)

Nosotros debemos á Dios el culto interno y externo, por ser criador de nuestra alma y de nuestro cuerpo; pero ¿en qué consiste la

blemente tambien nos atrevemos á cosas más importantes.

Así como el hombre suele poco á poco caer de los más leves á los más graves pecados, así, al contrario, progresa por grados de los más comunes á los más heróicos actos de virtud.

Cuando se observan puntualmente las cosas mínimas, se vive tambien en mayor orden; pero cuando se descuidan los defectos pequeños, poco á poco va subvirtiéndose el orden.

Ninguno ha de considerar como leve el pecado, aun cuando sea leve, cuando se comete deliberadamente.

diferencia de estos cultos? Adoramos á Dios interiormente, si conociendo, que todo lo hemos recibido de su mano, deseamos emplearlo todo pronta y fervorosamente en lo que pertenece á su servicio; y esta es la única y verdadera devoción: y tambien, si persuadidos á que de él solo depende el remedio de nuestras necesidades, se lo pedimos, no con los labios, sino precisamente con el corazón: esto es lo que se llama oración, y debe ser, en todo caso, humilde, fervorosa, confiada y perseverante. Le adoramos exteriormente, arrodillándonos en su presencia, ó protestando nuestra sumisión por medio de alguna de las ceremonias instituidas al efecto: de éstas las principales son el sacrificio, en que se mata la víctima, para significar, que solo Dios es dueño de la vida y de la muerte; la oblación, en que se ofrece á Dios, sin destruir, lo que de él hemos recibido, como son los frutos de la tierra; el voto, en el que, para significar que todo le es debido, le ofrecemos irrevocablemente hacer alguna cosa que sea más de su agrado; el juramento, en que le ponemos por testigo de lo que decimos, dando á entender, que es la verdad por esencia; la abjuración, por la que nos valemus de su santo nombre para obligar á otro á que haga ó deje de hacer alguna cosa; el cántico de alabanzas y acción de gracias, en que declaramos, que sus excelsos atributos merecen ser alabados, y que su benéfico poder nos obliga á ser agradecidos.

Los cristianos no estamos obligados á ejercer siempre todos estos actos de religión; pero, sí, algunos de ellos, según lo exijan las circunstancias, porque debemos adorar á Dios interior y exteriormente; que es en lo que consiste la esencia de nuestra Religión. Hay, por ejemplo, ciertos dias destinados al culto del Señor, y en ellos precisamente debemos ocuparnos en alguna de estas ceremonias: tales son los dias festivos. Es verdad que Dios, como criador que es, no solo de nuestro cuerpo y alma, sino de todos los tiempos y lugares, pudiera exigir justísimamente de nosotros, que todo lo empleáramos en honor suyo; sin embargo, en extremo liberal y condescendiente con el hombre, deja á su disposición seis dias de la semana, para que en ellos pueda hacer lo que le parezca oportuno en orden á los negocios temporales, reservando para sí uno solo: éste, entre los hebreos, era el sábado; entre nosotros, el domingo. Por desgracia, ni ellos ni nosotros observamos del modo debido este precepto. Los judíos lo tomaban tan á la letra, que viendo que en el sábado se les prohibían las obras serviles, escrupulizaban hasta ocuparse en aquellas, que, con propiedad, pertenecen á la virtud de la Religión. Pero les declara Jesucristo el verdadero sentido, cuando los reprende, porque se escandalizaban de que él hubiera ejecutado una obra de misericordia, cual fué la cura-

cion del paralítico. Nosotros, por el contrario, sin dejar de ser supersticiosos como ellos, nos damos por satisfechos con asistir los días festivos al augusto sacrificio del altar, ocupando lo restante en operaciones corporales, en negocios mundanos, en pasatiempos y diversiones, y quiera Dios, que no lleguemos á profanarlos con monstruosas abominaciones!

Bien conozco que son muy débiles mis fuerzas, y demasiadamente limitado el tiempo para declamar contra este desorden tan funesto como general; pero en vuestra mano está, Señor, que mis palabras consigan los resultados que deseo. La observancia de las fiestas es cosa que pertenece á vuestro culto, á la gloria de vuestro santo nombre: dispensadme, pues, la gracia que necesito para hacer entender á mis oyentes su obligacion respecto á ella. Así os lo pido por la mediacion de vuestra santísima Madre. A. M.

1. Es ciertamente una fatalidad de la Religion cristiana, que sus adversarios tomen pretexto para perseguirla, para destruir sus sacrosantas máximas, de lo mismo en que ella se apoya y funda su estabilidad. Dios, autor soberano de esta religion y supremo hacedor del universo, prohíbe expresamente, que nos dediquemos en los días festivos al ejercicio de las obras serviles, pues quiere y manda que nos ocupemos en cosas propias de su servicio, que los empleemos en darle el culto debido á su excelsa majestad. La Iglesia nuestra madre impone á todos los cristianos, sus hijos, la más estricta obligacion de asistir en tales días á la celebracion del augusto y tremendo sacrificio del altar, como la ceremonia principal, la más excelsa, la más grande de nuestra Religion. Y de aquí, precisamente, toman ocasion algunos para enseñar á los fieles, que á nada más están obligados para satisfacer al precepto de la santificacion de las fiestas, que á la asistencia de este sacrificio. Estos, que por su parte están dispuestos á adoptar todo aquello que disminuya sus deberes religiosos, para poder emplear más tiempo en la ejecucion de sus planes, de sus miras de intereses mundanos, han acogido con el mayor gusto tan falsas doctrinas, las cuales han cundido con tal rapidez, han hecho tan grandes progresos entre los cristianos, que es muy raro el que no se dé por satisfecho de haber santificado la fiesta con solo haber asistido al sacrificio de la misa. Siendo tan lamentables los resultados de este error, quiero destruirlo, enseñándoos la verdadera doctrina de la Iglesia.

Apénas hay en las sagradas Escrituras un precepto más expreso y repetido: mil veces exhorta el Señor á su pueblo á su cumplimiento.

El descanso del sábado (que era en la ley antigua el día festivo) está destinado exclusivamente á Dios: *acordaos de santificar el día del sábado* (IBID. xx, 8); ó lo que es lo mismo, os dejo á vosotros los seis días de la semana, mas el séptimo lo quiero únicamente para mí; emplead aquéllos en los negocios del siglo, en el aumento de vuestros intereses, en todo lo que os pertenece á vosotros; pero reservad éste para mí, ocupándolo en prácticas piadosas, en ejercicios de religion. Esto es lo que exige el Señor, al imponernos este precepto de la santificacion del sábado; y para obligarnos más imperiosamente á su cumplimiento, amenaza á los infractores con las penas más terribles. *El que profane los días consagrados á mi servicio, morirá*, dice en el mismo lugar (Exod. xxxi, 14): *el que hiciere alguna obra servil, será borrado su nombre de entre su pueblo*. Y á los que lo cumplen con exactitud, les ofrece premios considerables, aún en esta vida. *Guardad mis festividades*, dice en el Levítico (LEVIT. xxvi, 2), *y os enviaré copiosas lluvias en el tiempo oportuno; la tierra producirá en abundancia sus semillas, y los árboles se llenarán de frutos*.

Fuera de estas poderosas causas hay otras, que dicta la misma razon. Cuando nosotros pagamos con exactitud á los criados ó jornaleros, ¿nos damos por satisfechos con que trabajen solo una ó dos horas? ¿No los obligamos, además, á que se ocupen todo el día en aquellas labores que están á su cargo? ¿Por qué, pues, hemos de pretender nosotros cumplir con el precepto de santificar el día, que Dios reserva para sí, con solo emplear en los ejercicios de la Religion un cuarto de hora, ó ménos, si es posible? ¿Será acaso por suponer, que el Señor nada nos paga, que de nada le somos deudores? ¿Y la vida? y el sustento? y la razon? y la gracia? y todos los demás innumerables beneficios que nos dispensa su providencia divina? ¿Todo esto es nada, ó vale ménos que el jornal mezquino, que nosotros pagamos á nuestros criados? ¡Nécios! eso es manifestar, que el demonio es más celoso de su honra, y se merece más que el mismo Dios; eso es decir, que os poneis de parte de aquella criatura indigna, en menosprecio del Criador omnipotente. Reconoced vuestra locura; confesad francamente, que si no conoceis el desengaño, es, no por falta de luz, sino por no querer abrir los ojos; porque os empeñais en resistir á la evidencia. ¡Si supiérais cuán perjudicial es para vosotros ese error! Creyendo que no teneis otra obligacion que la de oír misa y no trabajar en los días de fiesta, incurris en una nota demasiadamente fea de ingratitud para con Dios. ¡Ah! este Señor, que crió en seis días el universo, con todo lo que contiene para beneficio nuestro; este Señor, que

sacó al pueblo de Israel de la penosa esclavitud de Faraon, y á nosotros de la servidumbre funesta del pecado; este Señor, que triunfó tan gloriosamente de la muerte y del infierno, muriendo en medio de los más crueles dolores, de los tormentos más inhumanos, por merecer para nosotros la libertad y la gloria; este Señor ¿no tendrá un verdadero derecho á exigirnos el cumplimiento de una ley tan suave, tan fácil? Si recordamos tan imponderables beneficios, ¿tendremos razon para quejarnos de que es una penosa obligacion dedicar á su culto un solo dia en cada semana, porque es preciso consagrarlo todo entero á este santo fin?

No se me oculta vuestra réplica: el precepto de la Iglesia es oír misa entera y no trabajar sin necesidad. Pero yo respondo á tan nécia objecion, que el precepto de Dios es santificar su dia; y esto no se hace solo con oír misa y abstenerse del trabajo, sino ocupándonos en obras propias de su servicio, por las cuales le demos el culto debido. Y aquí es preciso desengañaros de otro error, no ménos funesto. El precepto de la Iglesia, decís... pero no es propiamente de la Iglesia, sino del fundador de la Iglesia, del autor soberano de la naturaleza. La Iglesia no hace otra cosa, que designar algunas de las obras en que debemos emplearnos esos dias: nos enseña el modo con que debemos conducirnos en ellos, para observar el precepto divino; nos manda oír misa entera; pero esto no es decir, que ocupemos lo restante del dia en asuntos nuestros. En una palabra, Dios es el que nos manda santificar el dia de fiesta; Dios es quien nos prohíbe ejecutar en él toda obra servil. Supérfluas son, por tanto, todas vuestras réplicas, todas vuestras objeciones. De nada sirve que digais, que el trabajo corporal no es un delito; que mejor es trabajar, que entregarse al ocio ó á la diversion; que es imposible desagradar á Dios, y mucho ménos ofenderle positivamente, sujetándose á lo que él mismo sujetó al hombre en castigo de su inobediencia, cual fué el trabajo; mayormente desterrando, por ese medio, el juego, origen funesto de la embriaguez y de la blasfemia; el maldito baile, que fomenta la disolucion y la lujuria; y el ocio, de quien proceden como de una fuente corrompida todos los vicios. Esas y otras semejantes expresiones son dictadas por el espíritu del error, que tiene aprisionado vuestro entendimiento. Es cierto, que así el juego y las demás diversiones, en que, por desgracia, emplean unos los dias consagrados á Dios, como el ocio y la molicie, á que se entregan otros, son cosas malas, muy malas, sumamente ofensivas de la infinita bondad de Dios; pero no lo es, que solo podeis evitarlas con el trabajo corporal. La educacion cristiana de vuestros hijos, la lectura de algun libro devoto, la medi-

tacion de los beneficios que el Señor nos dispensa á cada paso, las prácticas de devocion, la visita de los enfermos, todas las obras de misericordia, todo lo que de algun modo pertenece al servicio de Dios; hé aquí los medios más seguros, los más eficaces, los más oportunos de evitar aquellos peligros. Ya sé que es malo jugar y embriagarse tales dias; pero tambien sé que lo es, aunque no tanto, el arar y cavar la tierra: málo es saltar y bailar en ellos; pero tambien lo es coser é hilar.

Pero, qué! ¿será posible que llegueis á persuadiros con seriedad, á que es meritorio dedicaros en tales dias á semejantes ejercicios? Es decir, que teneis por supérfluo, que considerais enteramente perdido el tiempo que el Señor os manda invertir en el cultivo del alma, en la práctica de las virtudes, en los ejercicios de la Religion. ¡Extraña, imprudente, impía suposicion! Los judíos, en tiempo del célebre Matatias, no se atreven á defender sus vidas, se dejan matar impunemente de sus enemigos, por no tomar las armas en un dia de sábado: el santo sacerdote Nehemias reprende con la mayor severidad á los que exprimian las uvas en los lagares, y compraban peces y otros comestibles en semejante dia, y les advierte, que por ese motivo ha caido sobre ellos la ira del Señor: el mismo Dios decretó, que fuese apedreado por todo el pueblo, hasta morir en el tormento, un pobre que, impelido de la necesidad, habia ido en sábado á cortar un haz de leña, no para vender, sino para consumirlo en su casa. Y, en general, nos prohíbe á todos en semejantes dias todo género de obras serviles, para que libres de cuidados terrenos, de negocios seculares, de ocupaciones mundanas, nos dediquemos enteramente á procurar su honra, á cantar sus alabanzas, á promover su gloria, á ofrecerle los más respetuosos cultos, á darle una prueba nada equívoca de que reconocemos su supremo dominio sobre todas las criaturas. La Iglesia, dirigida por su mismo Espiritu, nos obliga, con este objeto, á asistir al sacrificio augusto de la misa, como á la obra más grande de nuestra Religion; y en la que, con la explicacion del Evangelio y exhortacion á la práctica de la virtud, se aviva la fé, se reanima la esperanza, se aumenta la caridad y adquiere la religion un fervor extraordinario. Así lo ha entendido y practicado desde su origen el cristianismo. En el dia primero de la semana, dice san Lucas (Act. xx, 7), se reunian todos los discípulos á celebrar los sagrados misterios, y Pablo, animado del espíritu de Dios, les hacia un discurso, que solia durar hasta la media noche. Los historiadores sagrados convienen unánimes, en que todos los cristianos asistían, en aquel tiempo, por obligacion al oficio de laudes, que con la mayor

solemnidad se celebraba al amanecer; á la misa, que entónces era una sola, pero se hacian en ella muchas más oraciones que al presente; se leian y explicaban las profecías y los Evangelios; cada uno por separado iba á presentar su ofrenda, y todos recibian el adorable sacramento en las dos especies, como lo hacen ahora los sacerdotes; y, por último, asistian á las visperas, en que se empleaba la mayor parte de la tarde. Fácil es inferir el largo tiempo que se invertia en estas prácticas; pudiendo asegurar, que, muchas veces, ni aún les quedaba el preciso para disponer los alimentos; y al concluirse la misa, tomaban, todos juntos, una corta refeccion, para poder continuar los ejercicios de la Religion. No contentos con esto los padres de familia, repetian en casa y en el paseo á sus hijos las instrucciones que habian ellos recibido; leían en su presencia libros devotos, y con especialidad las santas Escrituras; distribuían copiosas limosnas en proporcion á sus facultades; ejercian todas las obras de misericordia, y empleaban el dia entero en el culto del Señor. Y no creais que lo hacian así por gusto, ó por mera devocion; el tercer concilio de Constantinopla prohibe expresamente en los dias de fiesta todo cuanto no sea obra de la Religion; y san Agustin dice, que separados en estos dias de los negocios del siglo, todo lo debemos al culto del Señor. San Juan Crisóstomo asegura, que las festividades no están destinadas al ocio y á la diversion, sino á los ejercicios verdaderamente espirituales. San Juan Damasceno, san Gregorio, todos los Padres, todos los escritores, se expresan del mismo modo. Esta ha sido siempre la doctrina de la Iglesia; esto practicaron los antiguos cristianos; esto enseñaron los apóstoles; esto prescribió Jesucristo: si vosotros teneis otros maestros, si conoceis otros apóstoles, si admitis otro Evangelio, séguidlo en hora buena; yo, por mi parte, os aseguro, que no sé que haya en la Iglesia otra moral; ó para decirlo con exactitud, ni hay ni puede haber otra, porque esta es la única verdadera.

2. Mas han llegado á ponerse en tan lamentable estado los asuntos de la Religion en los tiempos presentes, que casi pudiéramos darnos por contentos los ministros, con que os ocuparais los dias festivos en vuestras obligaciones respectivas; en órden á los negocios temporales. Mas, ay! que cuando Dios quiere ser honrado más particularmente, entónces es cuando parece que, de propósito, os ocupais en despreciarle, en deshonrarle más. El ocio, la profusion, la vanidad, el escándalo, la murmuracion; tales son vuestras ocupaciones en estos dias santos. Este gasta supérfluamente lo que necesita para la sustentacion de su familia, y para cumplir otras obligaciones que tiene de justicia, cuales son el salario de sus criados y la solucion de

sus deudas; aquél envilece, ultraja el nombre sacratísimo del Señor con la maldicion y la blasfemia; uno pierde, al mismo tiempo, el juicio y la fama, entregado á los excesos de la bebida, atrayéndose las burlas é irrision de todos, hasta de los niños, el desprecio de sus consortes, los insultos de sus convecinos; turbando la paz de sus familias, y esparciendo el escándalo por el pueblo; otro, esclavo de la más abominable codicia, se ocupa en proyectar ideas y buscar medios para usurpar al dia siguiente los bienes y derechos del prójimo, cometer todos los fraudes posibles en sus tratos, negar ó disminuir el estipendio á sus criados, oprimir al pobre y abandonarse á todo género de injusticias; ésta pone todo su esmero en adornar sus trajes y ataviar excesivamente su cuerpo, para llevarse á primera vista la atencion, y granjearse la voluntad de los que, por desgracia, fijan en ella sus ojos; por cuyo medio roba para sí, con una sacrilega soberbia, la adoracion que solo á Dios se debe en todos tiempos, pero con especialidad en aquel dia; aquélla promueve unas diversiones gentílicas, diabólicas, en las que con la más infame desenvoltura, con unas miradas lascivas, con unas palabras torpes, con acciones indecentes, ajenas de una doncella virtuosa, enciende, abrasa toda la tierra con el fuego de su lujuria. Por aquí, se sienten los violentos efectos de la ira; por allá, los de la intemperancia; ahora atormenta los oídos piadosos una punzante é inhumana murmuracion; luego nos hace huir horrorizados el escándalo; en una parte, se descubre la vanidad; en otra, la impureza; en todas, el vicio: todo es confusion, todo desórden.

¡Gran Dios! qué bello honor, qué adoraciones, qué cultos os tributa vuestro pueblo en sus fiestas! Si, al fin, se contentáran estos malos cristianos, con trabajar en ellas lo mismo que en los otros dias de labor, con pretexto de la necesidad; si las destináran á los viajes, á la ejecucion de los tratos y negociaciones; si las mujeres, pretextando falta de recursos y de tiempo, reserváran para tales dias los ejercicios propios de su sexo, pero prohibidos en ellos como todas las demás obras serviles; si solo infringiéran el precepto de este modo, no seria tan enorme su delito, no seria tan monstruosa su desobediencia é ingratitude; pero ¡emplearse, además, en todo aquello que repugna á vuestra bondad infinita, porque es esencialmente malo, en aquellas obras precisamente que más os ofenden, que más os desagradan, con que tanto os injurian..! ¡Oh! eso es insoportable; pero, teman, teman con fundamento, que se colmó la medida de vuestra divina misericordia.

Sí, hombres ingratos; temed no os prive el Señor, en el tiempo oportuno, de las lluvias, que promete á los fieles observadores de sus festividades; en cuyo caso, ni la tierra, ni los árboles, os darán sus fru-

tos. Temed no diga de vuestras fiestas, lo que en otro tiempo decía á su pueblo (ISAÍ. I, 13, 14 et 15): en vano me ofreceis vuestros sacrificios: abomino de vuestros holocaustos y oraciones. No puedo sufrir vuestras fiestas, porque son inúctas vuestras reuniones: aborrezco vuestras solemnidades; excitan mi enojo; ya no puedo soportarlas más tiempo. Y así, cuando os dirigiereis á mí por medio de la oración, levantando vuestras manos, yo apartaré mis ojos de vosotros, no os oiré, porque vuestro corazón está lleno de maldad y abominaciones. ¡Temed...! Ya me parece ver rasgarse las nubes del cielo, y bajar rodeado de toda su majestad el Hijo de Dios con la cruz en la mano; ya me parece ver caer sobre nosotros el peso enorme de esa cruz, que rindió por tres veces al mismo Dios, y que nos oprime sin remedio.

Templad, ¡oh Juez justísimo! vuestra ira; detened el golpe fatal; sustituidlo con la tribulación, para que, haciéndonos conocer la causa por que nos la enviais, adoremos humildes vuestra majestad excelsa, temamos vuestra justicia infinitamente poderosa, honremos vuestro santísimo nombre, cantemos á vuestra divinidad los más respetuosos himnos, os dirijamos confiados nuestras súplicas, observemos extrictamente vuestras leyes sacratísimas y las de la Iglesia vuestra esposa; único medio de atraernos ese amor, esa misericordia, esas bendiciones, que han de hacer un día nuestra felicidad. Amen.

Véase: DOMINGOS.

## FILANTROPÍA.

*Quia sic est voluntas Dei, ut beneficientes obmutescere faciat imprudentium hominum ignorantiam.*

Esta es la voluntad de Dios, que, obrando bien, tapeis la boca á la ignorancia de los hombres necios.

(I PETR. II, 15.)

La caridad evangélica es el origen de los grandes sacrificios. Prescindir de la caridad cristiana y exigir del hombre que haga sacrificios por sus hermanos, es pedirle milagros. Sin embargo, los filósofos

humanitarios han inventado un nombre pomposo, que disputa el imperio á la caridad, cual si ese nombre fuese el símbolo de la dicha y del porvenir del género humano. Tal es la filantropía, nueva divinidad, con la cual se pretende fascinar las inteligencias. Estos filósofos humanitarios podrán escribir y perorar mucho sobre las miserias del hombre, sobre la pobreza, sobre el infortunio; pero no es probable que abandonen jamás á su familia y sus comodidades para sacrificarse por los desgraciados. La filantropía, evaporándose en palabras, discursos y folletos, malgasta sus fuerzas, y se queda impotente para obrar el bien; y halagando alguna pasión del hombre para que socorra á sus semejantes, como sucede, cuando se le lleva al teatro, desarrolla el instinto egoísta del corazón, lo cual equivale á sofocar todos los sentimientos generosos y dignos. No es esa, no, la verdadera caridad, la caridad eficaz y provechosa, la caridad que no se agota, la caridad que levanta monumentos inmortales, la caridad que ha fundado todo lo existente. La caridad católica no es presuntuosa ni gusta de vanas apariencias; va buscando el fondo de las cosas, más bien que las apariencias; no lo cifra todo en inscripciones, programas y reglamentos, sino que procura robustecer los motivos que obligan al hombre á no mirar con indiferencia la miseria de sus hermanos. A esto se debe su fecundidad, tan admirable como estéril es la filantropía. Examinemos, pues, ese nuevo género de beneficencia, ensalzado por algunos hasta las nubes; y puesto que el Príncipe de los apóstoles nos manda, que impongamos silencio y confundamos la ignorancia de los hombres necios é insensatos, voy á demostraros, que la beneficencia, á la cual se ha impuesto el pomposo nombre de filantropía, por lo mismo que no está fundada en la caridad sobrenatural, no es una virtud, ni una beneficencia eficaz y provechosa. Imploremos ántes los auxilios de la gracia. A. M.

1. La filantropía no tiene otro principio que la razón y la sensibilidad del hombre; y siendo el espíritu y corazón de éste esencialmente limitados, no pueden producir un efecto universal é ilimitado. Esta beneficencia, pues, puramente humana, no es universal por su objeto, y, por consiguiente, no es una verdadera virtud. Además, la filantropía es un sentimiento natural, que en el corazón mismo del hombre está combatido por el egoísmo, los celos, la venganza, el orgullo, las antipatías, los disgustos, y otros varios sentimientos que sería prolijo enumerar; y este sentimiento, abandonado á sus propias fuerzas, no puede triunfar por sí propio de las humanas pasiones y de las inclinaciones naturales. La beneficencia que no esté fundada en un